

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-023/2024

**“SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE
VSPHERE FOUNDATION (VVF)”**

ACTA DE FALLO

02 DE OCTUBRE DE 2024

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-023/2024 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00 horas** del día **02 de octubre de 2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-023/2024**, convocada para la contratación de la “**Suscripción al software VMWare VSphere Foundation (VVF)**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

A C T A

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00 horas** del día **02 de octubre de 2024**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso b) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-023/2024. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, quien emite el fallo con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **8 (ocho) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

No.	LICITANTES
1	Genesys Informática, S.A. de C.V.
2	Wolk It Services, S. de R.L. de C.V.
3	Guzdan Services, S.A. de C.V.
4	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.
5	Triara.Com, S.A. de C.V.
6	Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.
7	Focus On Services, S.A. de C.V.
8	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría de la Función Pública a través de la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

No.	LICITANTES	INHABILITADOS / SANCIONADOS
1	Genesys Informática, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
2	Wolk It Services, S. de R.L. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
3	Guzdan Services, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
4	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
5	Triara.Com, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
6	Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
7	Focus On Services, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
8	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado

Asimismo, de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes se informa el resultado del:-----

- I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica,
- II. Evaluación técnica y
- III. Evaluación económica

I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalado** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, verificando que los licitantes cumplieran con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1.** de la **convocatoria**; resultando lo siguiente: -----

No.	LICITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	Genesys Informática, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
2	Wolk It Services, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
3	Guzdan Services, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

4	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	NO CUMPLE	Numeral 4.1. inciso f) de la convocatoria
5	Triara.Com, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
6	Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
7	Focus On Services, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
8	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

II. Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos, Subdirector de Administración de Sistemas** avalada por el **Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio INE/UTSI/5106/2024**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria -----

No.	LICITANTES	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”
1	Genesys Informática, S.A. de C.V.	NO CUMPLE
2	Wolk It Services, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE
3	Guzdan Services, S.A. de C.V.	CUMPLE
4	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	CUMPLE
5	Triara.Com, S.A. de C.V.	NO CUMPLE
6	Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.	NO CUMPLE

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

7	Focus On Services, S.A. de C.V.	NO CUMPLE
8	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE

Lo anterior, de conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que no resultaron susceptibles de evaluación económica -----

Considerando que solo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1. y 4.2. de la convocatoria, en ese sentido, los licitantes que no resultaron susceptibles de evaluarse económicamente son:-----

No.	LICITANTES	INCUMPLIMIENTO
1	Genesys Informática, S.A. de C.V.	Oferta técnica
2	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica
3	Triara.Com, S.A. de C.V.	Oferta técnica
4	Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.	Oferta técnica
5	Focus On Services, S.A. de C.V.	Oferta técnica

III. Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones**, avalada por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado de la evaluación económica, de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. ---

Precios No Aceptables -----

Se verificó que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única** resultara ser un **Precio Aceptable**, obteniendo lo siguiente: -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Guzdan Services, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
2	Wolk It Services, S. de R.L. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

3	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	PRECIO NO ACEPTABLE
---	---	---------------------

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción XLI del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Precios Convenientes -----

Se verificó que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)** para la **partida única**, fuera un **Precio Conveniente**, resultando lo siguiente: -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Guzdan Services, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
2	Wolk It Services, S. de R.L. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios Convenientes**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Oferta no adjudicada -----

Se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única** al licitante que se lista a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**. -----

No.	LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Wolk It Services, S. de R.L. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA

Lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas Desechadas -----

Derivado del resultado obtenido del análisis realizado a la **documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica**, de la **evaluación técnica** y de la **evaluación económica**, se desprende que las ofertas presentadas para la **partida única**, por los licitantes que se señalan a continuación, **SE DESECHAN**, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**” y en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**” y que forman parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

No.	LICITANTES	INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DE DESECHAMIENTO
1	Genesys Informática, S.A. de C.V.	Técnicamente: Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria; para la partida única , con fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria.	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria.
2	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Legalmente: Al no presentar el Anexo relativo a la Manifestación de ser de Nacionalidad Mexicana, con fundamento en el numeral 4.1. inciso f) de la convocatoria	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.1. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria.
3	Triara.Com, S.A. de C.V.	Técnicamente: Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria; para la partida única con fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria.	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria.
4	Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.	Técnicamente: Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria; para la partida única con fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria.	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria.
5	Focus On Services, S.A. de C.V.	Técnicamente: Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria; para la partida única con fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria.	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria.
6	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	Económicamente: Resultó ser un Precio No Aceptable para la partida única , con fundamento en la fracción XLI del artículo 2 del	Fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 14.1. inciso 7) de la convocatoria.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

	REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES.	
--	--	--

Adjudicación del contrato

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato** para la **partida única, ejercicio fiscal 2024**, al **licitante Guzdan Services, S.A. de C.V.**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) de \$7,717,756.80 (Siete millones setecientos diecisiete mil setecientos cincuenta y seis pesos 80/100 M.N.)**, considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para cada una de las descripciones que conforman la partida única, tal como se detalla en el **Anexo 5** denominado **“Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”** y en el **Anexo 6** denominado **“Oferta Económica presentada por el Licitante que resultara adjudicado”**, y que forman parte integral de la presente acta.

Servidores físicos	Número de CPUs	Número de Cores por CPU	Nombre de la suscripción	Fecha de Activación requerida	Fecha de Vigencia requerida	Cantidad de suscripciones requeridas	Precio Unitario sin IVA (M.N.)	Subtotal sin I.V.A. (M.N.)
44	2	24	VMWare vSphere Foundation (VVF)	1 DIC 2024	1 (un) año a partir de la fecha de activación	2112	\$3,396.90	\$7,174,252.80
10	1	16				160	\$3,396.90	\$543,504.00
							Subtotal (M.N.)	\$7,717,756.80

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Guzdan Services, S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 59).

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado Guzdan Services, S.A. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; la documentación señalada en el numeral 7.1 denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”**, numeral 7.1.1 denominado **“Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los apartados **B.** y **C.** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

contrato.-----

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo. -----

Asimismo, el día **16 de octubre de 2024**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **17 de octubre de 2024**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado **“Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica”** de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 10** denominado **“Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos”**, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 9 de octubre de 2024**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día **17 de octubre de 2024**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en el Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx; y alonso.rodriquez@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **25 de octubre de 2024**; misma que será en **Pesos Mexicanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur, Edificio Zafiro II, Número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Subdirector de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible en la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. ----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **21:45 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**LIC. LUIS ARMANDO MARTÍNEZ REYES
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3880828
HASH:
F4FE44872455531598C49A78A853C9669A85C9E6962582
D44A9B99ED585AF50D

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3880828
HASH:
F4FE44872455531598C49A78A853C9669A85C9E6962582
D44A9B99ED585AF50D

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3880828
HASH:
F4FE44872455531598C49A78A853C9669A85C9E6962582
D44A9B99ED585AF50D

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalado** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024
“SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

02 de octubre de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5		Anexo 6
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)	4.1. inciso f)		4.1. inciso g)
1	Genesys Informática, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 0000001)	Sí cumple (credencial para votar)	Sí cumple (folio 0000002)	Sí cumple (folio 0000003)	Sí cumple (folio 0000004)	Sí cumple (folio 0000005)	Sí cumple (folio 0000006)	Sí cumple (folio 0000007)	No aplica	
2	Wolk It Services, S. de R.L. de C.V.	Sí cumple (folios 000006, 000007 y 000008)	Sí cumple (folios 000009 y 000010)	Sí cumple (folio 000028)	Sí cumple (folio 000029)	Sí cumple (folio 000030)	Sí cumple (folio 000031)	Sí cumple (folio 000032)	Sí cumple (folio 000033)	No aplica	
3	Guzdan Services, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 1 de 2 y 2 de 2)	Sí cumple (pasaporte)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (Página 1 1)	No aplica	No aplica	
4	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000007, 000008, 000009 y 000010) Nota 1	Sí cumple (folio 000011) Nota1	Sí cumple (folio 000012) Nota 1	Sí cumple (folio 000013)	Sí cumple (folio 000014) Nota 1	Sí cumple (folio 000015) Nota 1	No cumple Nota 2	Sí cumple (folio 000016)	No aplica	
5	Triara.Com, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 004, 005 y 006) Nota 1	Sí cumple (folio 007)	Sí cumple (folio 022)	Sí cumple (folio 023)	Sí cumple (folio 024)	Sí cumple (folio 025)	Sí cumple (folio 026)	Presenta escrito en el que manifiesta que no le son aplicables los criterios de estratificación por tratarse de una Empresa Grande (folio 027)	Presenta escrito en el que manifiesta que NO participa de manera conjunta (folio 028)	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024
“SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

02 de octubre de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5	
		4.1. inciso a)			4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
6	Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.	Sí cumple (Pag.1 de 4, Pag. 2 de 4 y Pag. 3 de 4)	Sí cumple (Pag. 4 de 4)	Sí cumple (Pag. 1 de 1)	Sí cumple (Pag. 1 de 1)	Sí cumple (Pág. 1 de 1)	Sí cumple (Pag. 1 de 1)	Sí cumple (Pag. 1 de 1)	Sí cumple (Pág. 1 de 1)	No aplica
7	Focus On Services, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 03 y 04)	Sí cumple (folio 05)	Sí cumple (folio 06)	Sí cumple (folio 07)	Sí cumple (folio 08)	Sí cumple (folio 09)	Sí cumple (folio 10)	Presenta el Anexo 6 en el que manifiesta que pertenece al rango de Grande empresa (folio 11)	No aplica
8	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	Sí cumple (folio 002 y 003)	Sí cumple (folio 004)	Sí cumple (folio 038)	Sí cumple (folio 039)	Sí cumple (folio 040)	Sí cumple (folio 041)	Sí cumple (folio 042)	Sí cumple (folio 043)	No aplica

Nota 1:

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por los licitantes **CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V. y Triara.Com, S.A. de C.V.**; se observó que no obstante que hacen las manifestaciones solicitadas en los escritos presentados, el licitante CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V. refiere en el cuerpo de los Anexos 2, 3 "A", 3 "C" y 4, así como en la Identificación Oficial que se trata de una **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial**; y con relación al licitante Triara.Com, S.A. de C.V. señala también en el Anexo 2 que es una **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial**; circunstancia que no afecta la solvencia de cada una de las proposiciones presentadas, toda vez que se observa que señalan correctamente en el encabezado de las mismas, el tipo de procedimiento, el carácter, el número de la licitación y el objeto de la contratación, aunado a que las proposiciones fueron entregadas de manera presencial en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones que se llevó a cabo el día 18 de septiembre de 2024, para el procedimiento relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024**, convocada para la contratación de la **“SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO), que a la letra establece lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024
“SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

02 de octubre de 2024

Artículo 43.- ...

“Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones”.

Nota 2:

Continuando con el análisis a la documentación distinta presentada por el licitante **CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.**; se observó que no presentó como parte de la misma, ni de su proposición, el **Anexo** relativo a la **"Manifestación de ser de nacionalidad mexicana"**, requisito solicitado con fundamento en los artículos 53, 56 fracción VI. inciso b) y 64 fracción VII. inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, por lo que de conformidad con lo preceptuado en el quinto párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que establece entre otras cosas que: **"...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"** y los numerales 2 inciso f) y 4.1. inciso f) de la convocatoria, se determina que el licitante **CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.**, **NO CUMPLIÓ** con la manifestación solicitada, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada.

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-023/2024 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3879421
HASH:
055D3140B55F8ECD07F39F005D1C27723739B1D4FD1058
8FB701BF08FD10A3AE

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3879421
HASH:
055D3140B55F8ECD07F39F005D1C27723739B1D4FD1058
8FB701BF08FD10A3AE

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3879421
HASH:
055D3140B55F8ECD07F39F005D1C27723739B1D4FD1058
8FB701BF08FD10A3AE

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3879421
HASH:
055D3140B55F8ECD07F39F005D1C27723739B1D4FD1058
8FB701BF08FD10A3AE

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica-requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos, Subdirector de Administración de Sistemas, avalada por el Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones;** en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio INE/UTSI/5106/ 2024**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----



Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Dirección Ejecutiva de Administración
Presente

Con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-023/2024, convocada para la contratación de la "Suscripción al software VMWare vSphere Foundation (VVF)", me permito hacer entrega de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación Binario, mismas que se acompañan de su código de integridad (SHA256) que garantiza su inalterabilidad.

Table with 4 columns: No., Licitante, Partida (s), and Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple / no cumple. It lists 8 bidders and their compliance status for a single lot.

Table with 2 columns: Nombre del Archivo and Código de Integridad (SHA256). It lists 8 evaluation files and their corresponding SHA256 hashes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Julio César Rodríguez Hurtado
Director Operaciones

Firma como responsable de la información: Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Subdirector de Administración de Sistemas

C.c.e.p. Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel. Encargado de despacho de la Coordinación General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. - Presente
Lic. Aleida Vietnamh Pineda García.- Coordinadora Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Presente.
Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava.- Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración.- Presente.

ALZ

"El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Documento firmado por: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO

Certificado: 0000000000000033575 **Sello digital del documento original:** qj4GQr2OWs39X88Y01Xqv3X0QsoYPH4wB/vxGZTIIDl=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/09/2024 12:48:37:00 PM

Documento firmado por: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR

Certificado: 0000000000000033957 **Sello digital del documento original:** UoQ9yrO55+Clfw0VKn5h3ESYUkwJpYtMQor4s2Cupek=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/09/2024 01:35:18:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Genesys Informática, SA de CV		Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto	<p>Servidores físicos 44</p> <p>Número de CPUs: 2</p> <p>Número de Cores por CPU: 24</p> <p>Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF).</p> <p>Fecha de Activación: 1 DIC 2024</p> <p>Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación</p>	<p>Pregunta 1 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el licitante únicamente deberá considerar el suministro de las suscripciones? Es decir, no se incluirán servicios profesionales de implementación y/o configuración.</p> <p>Respuesta: Es correcto para el presente procedimiento de contratación únicamente se considera el suministro de suscripciones.</p> <p>Pregunta 2 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el soporte requerido únicamente es el brindado por el fabricante y que no se requiere algún tipo de mesa de servicio por parte del licitante?</p> <p>Respuesta: Sí es correcto su entender, para el presente procedimiento de contratación no se requiere algún tipo de mesa de servicio.</p>	Sí cumple.		Genesys Informática, SA de CV – Técnica Pág. 1	
	<p>Servidores físicos 10</p> <p>Número de CPUs: 1</p> <p>Número de Cores por CPU: 16</p> <p>Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF).</p> <p>Fecha de Activación: 1 DIC 2024</p> <p>Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación</p>	<p>Pregunta 2 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Favor de confirmar que lo solicitado para dimensionar las suscripciones se considera lo siguiente: 44x servidores con 2 procesadores y 24 cores por procesador (Total de cores por servidor:48) 10x servidores con 1 procesador y 16 cores por procesador (Total de cores: 16 cores por servidor)</p> <p>Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto del Anexo 1. Especificaciones Técnicas, así como el Anexo 7 Oferta Económica de la convocatoria.</p>	Sí cumple.		Genesys Informática, SA de CV – Técnica Pág. 1	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Genesys Informática, SA de CV		Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
<p>Las suscripciones VMware vSphere Foundation (VVF) requeridas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. deben contar con al menos los siguientes componentes y características:</p> <ul style="list-style-type: none"> vSphere ESXi vCenter Standard Aria Operations <p>Soporte tipo VMware Production Support con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al portal web de VMware para: Acceso en línea a actualizaciones del software Generación de casos de soporte técnico ilimitado Administradores de Soporte ilimitado Soporte técnico vía telefónica, remoto o portal web VMware Tiempo de respuesta de 30 minutos las 24 hrs y los 7 días de la semana para casos de severidad 1. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente URL al momento de la generación del presente documento. https://ftpdocs.broadcom.com/cadocs/0/contentimages/VVF_SPD_May2024.pdf</p>		<p>Pregunta 1 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Con base a la documentación de VMware VMware vSphere Foundation (VVF) Licensing https://docs.vmware.com/en/VMware-vSphere/8.0/vsphere-vcenter-esxi-management/GUID-82C20FE0-306E-448D-A181-C4A822E664A8.html y la suscripción solicitada VMware vSphere Foundation (VVF), entendemos que la convocante requiere las versiones que se incluyen en la misma:</p> <p>VMware vSphere Foundation is an integrated solution that includes the following components:</p> <ul style="list-style-type: none"> vCenter Server ESXi vSphere IaaS control plane vSAN Enterprise (100 GiB per core per host) VMware Aria Operations VMware Aria Operations for Logs VMware Aria Suite Lifecycle VMware Aria Automation Orchestrator (Basic) <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al software VMware vSphere Foundation (VVF) del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	<p>No Cumple</p>	<p>El Instituto solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> Administradores de Soporte ilimitado Tiempo de respuesta de 30 minutos las 24 hrs y los 7 días de la semana para casos de severidad 1." <p>Sin embargo, el "Licitante" no presentó catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas antes mencionadas, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del fabricante; en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo</p>	<p>Genesys Informática, SA de CV – Técnica</p> <p>Pág. 3, 5, 7, 11, 15,27, 29 y 35</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso f de la convocatoria, el cual señala "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Genesys Informática, SA de CV				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2. Entregables.	1	<p>No. de entregable: 1</p> <p>Descripción: Documento que acredite la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Cantidad o Nombre y tipo de soporte técnico o Vigencia o periodo que cubre la suscripción <p>En el momento de la entrega física de los documentos serán validados contra el portal del fabricante.</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Pregunta 1 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. Dice: "Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante".</p> <p>Pregunta: Para acreditar la activación de la suscripción al software, el Fabricante emite, en hoja membretada, un documento electrónico con la información de la activación incluyendo: Nombre del Usuario Final, número de cliente, Número de contrato, SKU, Descripción del producto, Fecha de inicio y Fecha de final de la activación. Este documento electrónico es emitido sin una firma autógrafa.</p> <p>¿Con la entrega impresa de este documento electrónico emitido por el Fabricante damos cumplimiento a este entregable?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 3 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. DICE: El Proveedor debe dirigir los documentos solicitados de la Tabla 2. Entregables al Administrador y Supervisor del Contrato.</p> <p>ACLARACIÓN: Entendemos que los documentos solicitados en la Tabla 2. Entregables se entregan una vez adjudicada esta licitación y no es motivo de</p>	Si cumple.		Genesys Informática, SA de CV – Técnica Pág. 9	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Genesys Informática, SA de CV				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>descalificación no presentarlos en la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 4 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Derivado de la solicitud del Instituto en la forma de entrega del documento que acredite la activación, se requiere pedir al fabricante una carta especial y que la misma se someta a aprobación para firma del fabricante, por lo que se pondría en riesgo el tiempo de entrega solicitado por el Instituto.</p> <p>Se solicita a la convocante que acepte el certificado digital emitido por el fabricante que será enviado directamente al correo indicado por el cliente, el mismo contiene la información solicitada por el Instituto, adicional a un documento impreso y en hoja membretada firmada por el licitante adjudicado que contenga dicho certificado. Todo podrá ser corroborado en el portal oficial del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Genesys Informática, SA de CV				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 14 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante confirmar si el documento que acredite a activación lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>				
2	<p>No. de entregable: 2</p> <p>Descripción: Procedimiento para el acceso al soporte técnico y actualizaciones de software con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso para levantar caso de soporte técnico. Acuerdos de nivel de servicio asociado a la suscripción de soporte solicitada en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega:</p>	<p>Pregunta 15 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante aclarar si el documento con el procedimiento técnico lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>	Sí cumple.		<p>Genesys Informática, SA de CV – Técnica</p> <p>Pág. 9</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Genesys Informática, SA de CV					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
	Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.						
3	<p>No. de entregable: 3</p> <p>Descripción: Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Forma de Entrega: Correo electrónico.</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación</p> <p>Lugar de entrega: licencias.sas@ine.mx</p>			Sí cumple.		Genesys Informática, SA de CV – Técnica Pág. 9	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó

Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Subdirector de Administración de Sistemas

Aprobó

Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849013
HASH:
CA726093E2C17566BA82E91DA55BC9218FB3AA9C963424
4FAEAACC7FCFF70D

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849013
HASH:
CA726093E2C17566BA82E91DA55BC9218FB3AA9C963424
4FAEAACC7FCFF70D

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Wolk It Services S, de RL de CV		Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto	Servidores físicos 44 Número de CPUs: 2 Número de Cores por CPU: 24 Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF). Fecha de Activación: 1 DIC 2024 Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación	Pregunta 1 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el licitante únicamente deberá considerar el suministro de las suscripciones? Es decir, no se incluirán servicios profesionales de implementación y/o configuración. Respuesta: Es correcto para el presente procedimiento de contratación únicamente se considera el suministro de suscripciones. Pregunta 2 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el soporte requerido únicamente es el brindado por el fabricante y que no se requiere algún tipo de mesa de servicio por parte del licitante? Respuesta: Sí es correcto su entender, para el presente procedimiento de contratación no se requiere algún tipo de mesa de servicio.	Sí cumple.		Wolk It Services, S de RL de CV – Técnica.pdf Pág. 5	
	Servidores físicos 10 Número de CPUs: 1 Número de Cores por CPU: 16 Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF). Fecha de Activación: 1 DIC 2024 Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación	Pregunta 2 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Favor de confirmar que lo solicitado para dimensionar las suscripciones se considera lo siguiente: 44x servidores con 2 procesadores y 24 cores por procesador (Total de cores por servidor:48) 10x servidores con 1 procesador y 16 cores por procesador (Total de cores: 16 cores por servidor) Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto del Anexo 1. Especificaciones Técnicas, así como el Anexo 7 Oferta Económica de la convocatoria.	Sí cumple.		Wolk It Services, S de RL de CV – Técnica.pdf Pág. 5	
Las suscripciones VMware vSphere Foundation (VVF) requeridas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. deben contar con al menos los siguientes componentes y características:		Pregunta 1 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Con base a la documentación de VMware VMware vSphere Foundation (VVF) Licensing	Sí cumple.		Wolk It Services, S de RL de CV – Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Wolk It Services S, de RL de CV		Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
<ul style="list-style-type: none"> vSphere ESXi vCenter Standard Aria Operations <p>Soporte tipo VMware Production Support con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al portal web de VMware para: Acceso en línea a actualizaciones del software Generación de casos de soporte técnico ilimitado Administradores de Soporte ilimitado Soporte técnico vía telefónica, remoto o portal web VMware Tiempo de respuesta de 30 minutos las 24 hrs y los 7 días de la semana para casos de severidad 1. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente URL al momento de la generación del presente documento. https://ftpdocs.broadcom.com/cadocs/0/contentimages/VVF_SPD_May2024.pdf</p>		<p>https://docs.vmware.com/en/VMware-vSphere/8.0/vsphere-vcenter-esxi-management/GUID-82C20FE0-306E-448D-A181-C4A822E664A8.html y la suscripción solicitada VMware vSphere Foundation (VVF), entendemos que la convocante requiere las versiones que se incluyen en la misma:</p> <p>VMware vSphere Foundation is an integrated solution that includes the following components:</p> <ul style="list-style-type: none"> vCenter Server ESXi vSphere IaaS control plane vSAN Enterprise (100 GiB per core per host) VMware Aria Operations VMware Aria Operations for Logs VMware Aria Suite Lifecycle VMware Aria Automation Orchestrator (Basic) <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al software VMware vSphere Foundation (VVF) del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>			Págs. 5, 11, 13, 23, 25, 29 y 35	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Wolk It Services S, de RL de CV					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2. Entregables.	1	<p>No. de entregable: 1</p> <p>Descripción: Documento que acredite la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Cantidad o Nombre y tipo de soporte técnico o Vigencia o periodo que cubre la suscripción <p>En el momento de la entrega física de los documentos serán validados contra el portal del fabricante.</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Pregunta 1 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. Dice: "Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante".</p> <p>Pregunta: Para acreditar la activación de la suscripción al software, el Fabricante emite, en hoja membretada, un documento electrónico con la información de la activación incluyendo: Nombre del Usuario Final, número de cliente, Número de contrato, SKU, Descripción del producto, Fecha de inicio y Fecha de final de la activación. Este documento electrónico es emitido sin una firma autógrafa.</p> <p>¿Con la entrega impresa de este documento electrónico emitido por el Fabricante damos cumplimiento a este entregable?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 3 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. DICE: El Proveedor debe dirigir los documentos solicitados de la Tabla 2. Entregables al Administrador y Supervisor del Contrato.</p> <p>ACLARACIÓN: Entendemos que los documentos solicitados en la Tabla 2. Entregables se entregan una vez adjudicada esta licitación y no es motivo de</p>	Si cumple.	Wolk It Services, S de RL de CV – Técnica.pdf Pág. 7 y 9		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Wolk It Services S, de RL de CV				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>descalificación no presentarlos en la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 4 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Derivado de la solicitud del Instituto en la forma de entrega del documento que acredite la activación, se requiere pedir al fabricante una carta especial y que la misma se someta a aprobación para firma del fabricante, por lo que se pondría en riesgo el tiempo de entrega solicitado por el Instituto.</p> <p>Se solicita a la convocante que acepte el certificado digital emitido por el fabricante que será enviado directamente al correo indicado por el cliente, el mismo contiene la información solicitada por el Instituto, adicional a un documento impreso y en hoja membretada firmada por el licitante adjudicado que contenga dicho certificado. Todo podrá ser corroborado en el portal oficial del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Wolk It Services S, de RL de CV					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 14 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante confirmar si el documento que acredite a activación lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>				
2	<p>No. de entregable: 2</p> <p>Descripción: Procedimiento para el acceso al soporte técnico y actualizaciones de software con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso para levantar caso de soporte técnico. Acuerdos de nivel de servicio asociado a la suscripción de soporte solicitada en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega:</p>	<p>Pregunta 15 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante aclarar si el documento con el procedimiento técnico lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>	Sí cumple.		Wolk It Services, S de RL de CV – Técnica.pdf Pág. 7 y 9		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Wolk It Services S, de RL de CV					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
	Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.						
3	<p>No. de entregable: 3</p> <p>Descripción: Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Forma de Entrega: Correo electrónico.</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación</p> <p>Lugar de entrega: licencias.sas@ine.mx</p>			Sí cumple.		Wolk It Services, S de RL de CV – Técnica.pdf Pág. 7 y 9	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó

Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Subdirector de Administración de Sistemas

Aprobó

Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849017
HASH:
20D39CA0AB94C759512547069488AD8A33DD803F4DBDCF
45C8DDA78D7E767C8A

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849017
HASH:
20D39CA0AB94C759512547069488AD8A33DD803F4DBDCF
45C8DDA78D7E767C8A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: GUZDAN SERVICES S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto	Servidores físicos 44 Número de CPUs: 2 Número de Cores por CPU: 24 Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF). Fecha de Activación: 1 DIC 2024 Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación	Pregunta 1 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el licitante únicamente deberá considerar el suministro de las suscripciones? Es decir, no se incluirán servicios profesionales de implementación y/o configuración. Respuesta: Es correcto para el presente procedimiento de contratación únicamente se considera el suministro de suscripciones. Pregunta 2 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el soporte requerido únicamente es el brindado por el fabricante y que no se requiere algún tipo de mesa de servicio por parte del licitante? Respuesta: Sí es correcto su entender, para el presente procedimiento de contratación no se requiere algún tipo de mesa de servicio.	Sí cumple		Guzdan Services S.A. de C.V- Técnica.pdf Págs. 1, 3 y 9	
	Servidores físicos 10 Número de CPUs: 1 Número de Cores por CPU: 16 Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF). Fecha de Activación: 1 DIC 2024 Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación	Pregunta 2 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Favor de confirmar que lo solicitado para dimensionar las suscripciones se considera lo siguiente: 44x servidores con 2 procesadores y 24 cores por procesador (Total de cores por servidor:48) 10x servidores con 1 procesador y 16 cores por procesador (Total de cores: 16 cores por servidor) Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto del Anexo 1. Especificaciones Técnicas, así como el Anexo 7 Oferta Económica de la convocatoria.	Sí cumple		Guzdan Services S.A. de C.V- Técnica.pdf Págs. 1, 3 y 9	
Las suscripciones VMware vSphere Foundation (VVF) requeridas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. deben contar con al menos los siguientes componentes y características:		Pregunta 1 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Con base a la documentación de VMware VMware vSphere Foundation (VVF) Licensing	Sí cumple.		Guzdan Services S.A. de C.V- Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: GUZDAN SERVICES S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
<ul style="list-style-type: none"> vSphere ESXi vCenter Standard Aria Operations <p>Soporte tipo VMware Production Support con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al portal web de VMware para: Acceso en línea a actualizaciones del software Generación de casos de soporte técnico ilimitado Administradores de Soporte ilimitado Soporte técnico vía telefónica, remoto o portal web VMware Tiempo de respuesta de 30 minutos las 24 hrs y los 7 días de la semana para casos de severidad 1. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente URL al momento de la generación del presente documento. https://ftpdocs.broadcom.com/cadocs/0/contentimages/VVF_SPD_May2024.pdf</p>		<p>https://docs.vmware.com/en/VMware-vSphere/8.0/vsphere-vcenter-esxi-management/GUID-82C20FE0-306E-448D-A181-C4A822E664A8.html y la suscripción solicitada VMware vSphere Foundation (VVF), entendemos que la convocante requiere las versiones que se incluyen en la misma:</p> <p>VMware vSphere Foundation is an integrated solution that includes the following components:</p> <ul style="list-style-type: none"> vCenter Server ESXi vSphere IaaS control plane vSAN Enterprise (100 GiB per core per host) VMware Aria Operations VMware Aria Operations for Logs VMware Aria Suite Lifecycle VMware Aria Automation Orchestrator (Basic) <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al software VMware vSphere Foundation (VVF) del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>			Págs. 1, 3, 9 y 15	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: GUZDAN SERVICES S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2. Entregables.	1	<p>No. de entregable: 1</p> <p>Descripción: Documento que acredite la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Cantidad o Nombre y tipo de soporte técnico o Vigencia o periodo que cubre la suscripción <p>En el momento de la entrega física de los documentos serán validados contra el portal del fabricante.</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Pregunta 1 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. Dice: "Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante".</p> <p>Pregunta: Para acreditar la activación de la suscripción al software, el Fabricante emite, en hoja membretada, un documento electrónico con la información de la activación incluyendo: Nombre del Usuario Final, número de cliente, Número de contrato, SKU, Descripción del producto, Fecha de inicio y Fecha de final de la activación. Este documento electrónico es emitido sin una firma autógrafa.</p> <p>¿Con la entrega impresa de este documento electrónico emitido por el Fabricante damos cumplimiento a este entregable?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 3 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. DICE: El Proveedor debe dirigir los documentos solicitados de la Tabla 2. Entregables al Administrador y Supervisor del Contrato.</p> <p>ACLARACIÓN: Entendemos que los documentos solicitados en la Tabla 2. Entregables se entregan una vez adjudicada esta licitación y no es motivo de</p>	Si cumple		Guzdan Services S.A. de C.V- Técnica.pdf Pág. 5	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: GUZDAN SERVICES S.A. DE C.V.			Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>descalificación no presentarlos en la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 4 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Derivado de la solicitud del Instituto en la forma de entrega del documento que acredite la activación, se requiere pedir al fabricante una carta especial y que la misma se someta a aprobación para firma del fabricante, por lo que se pondría en riesgo el tiempo de entrega solicitado por el Instituto.</p> <p>Se solicita a la convocante que acepte el certificado digital emitido por el fabricante que será enviado directamente al correo indicado por el cliente, el mismo contiene la información solicitada por el Instituto, adicional a un documento impreso y en hoja membretada firmada por el licitante adjudicado que contenga dicho certificado. Todo podrá ser corroborado en el portal oficial del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: GUZDAN SERVICES S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 14 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante confirmar si el documento que acredite a activación lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>				
2	<p>No. de entregable: 2</p> <p>Descripción: Procedimiento para el acceso al soporte técnico y actualizaciones de software con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso para levantar caso de soporte técnico. Acuerdos de nivel de servicio asociado a la suscripción de soporte solicitada en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega:</p>	<p>Pregunta 15 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante aclarar si el documento con el procedimiento técnico lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>	Si cumple		Guzdan Services S.A. de C.V.- Técnica.pdf Pág. 5		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: GUZDAN SERVICES S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
	Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.						
3	No. de entregable: 3 Descripción: Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. Forma de Entrega: Correo electrónico. Fecha límite de entrega: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación Lugar de entrega: licencias.sas@ine.mx			Si cumple		Guzdan Services S.A. de C.V- Técnica.pdf Pág. 5	

Servidores públicos que realizan la evaluación
Elaboró y Revisó
Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Subdirector de Administración de Sistemas
Aprobó
Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849014
HASH:
BA9A5F8D49FA0C10C77E0D5873FDEC4C9E138899A34D12
094EB02D19D15A6ABF

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849014
HASH:
BA9A5F8D49FA0C10C77E0D5873FDEC4C9E138899A34D12
094EB02D19D15A6ABF

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: CIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto	Servidores físicos 44 Número de CPUs: 2 Número de Cores por CPU: 24 Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF). Fecha de Activación: 1 DIC 2024 Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación	Pregunta 1 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el licitante únicamente deberá considerar el suministro de las suscripciones? Es decir, no se incluirán servicios profesionales de implementación y/o configuración. Respuesta: Es correcto para el presente procedimiento de contratación únicamente se considera el suministro de suscripciones. Pregunta 2 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el soporte requerido únicamente es el brindado por el fabricante y que no se requiere algún tipo de mesa de servicio por parte del licitante? Respuesta: Sí es correcto su entender, para el presente procedimiento de contratación no se requiere algún tipo de mesa de servicio.	Sí cumple.		CIIME Consultoría Integral en Informática – Técnica.pdf Págs. 1 y 50	
	Servidores físicos 10 Número de CPUs: 1 Número de Cores por CPU: 16 Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF). Fecha de Activación: 1 DIC 2024 Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación	Pregunta 2 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Favor de confirmar que lo solicitado para dimensionar las suscripciones se considera lo siguiente: 44x servidores con 2 procesadores y 24 cores por procesador (Total de cores por servidor:48) 10x servidores con 1 procesador y 16 cores por procesador (Total de cores: 16 cores por servidor) Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto del Anexo 1. Especificaciones Técnicas, así como el Anexo 7 Oferta Económica de la convocatoria.	Sí cumple.		CIIME Consultoría Integral en Informática – Técnica.pdf Págs. 1 y 50	
Las suscripciones VMware vSphere Foundation (VVF) requeridas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto , deben contar con al menos los siguientes componentes y características:		Pregunta 1 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Con base a la documentación de VMware VMware vSphere Foundation (VVF) Licensing	Sí cumple.		CIIME Consultoría Integral en Informática – Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: CIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
<ul style="list-style-type: none"> vSphere ESXi vCenter Standard Aria Operations Soporte tipo VMware Production Support con al menos las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Acceso al portal web de VMware para: Acceso en línea a actualizaciones del software Generación de casos de soporte técnico ilimitado Administradores de Soporte ilimitado Soporte técnico vía telefónica, remoto o portal web VMware Tiempo de respuesta de 30 minutos las 24 hrs y los 7 días de la semana para casos de severidad 1. Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente URL al momento de la generación del presente documento. https://ftpdocs.broadcom.com/cadocs/0/contentimages/VVF_SPD_May2024.pdf		https://docs.vmware.com/en/VMware-vSphere/8.0/vsphere-vcenter-esxi-management/GUID-82C20FE0-306E-448D-A181-C4A822E664A8.html y la suscripción solicitada VMware vSphere Foundation (VVF), entendemos que la convocante requiere las versiones que se incluyen en la misma: VMware vSphere Foundation is an integrated solution that includes the following components: <ul style="list-style-type: none"> vCenter Server ESXi vSphere IaaS control plane vSAN Enterprise (100 GiB per core per host) VMware Aria Operations VMware Aria Operations for Logs VMware Aria Suite Lifecycle VMware Aria Automation Orchestrator (Basic) ¿Es correcta nuestra apreciación?			Págs. 52, 53 y 54	
		Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al software VMware vSphere Foundation (VVF) del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: CIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2. Entregables.	1	<p>No. de entregable: 1</p> <p>Descripción: Documento que acredite la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Cantidad o Nombre y tipo de soporte técnico o Vigencia o periodo que cubre la suscripción <p>En el momento de la entrega física de los documentos serán validados contra el portal del fabricante.</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Pregunta 1 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. Dice: "Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante".</p> <p>Pregunta: Para acreditar la activación de la suscripción al software, el Fabricante emite, en hoja membretada, un documento electrónico con la información de la activación incluyendo: Nombre del Usuario Final, número de cliente, Número de contrato, SKU, Descripción del producto, Fecha de inicio y Fecha de final de la activación. Este documento electrónico es emitido sin una firma autógrafa.</p> <p>¿Con la entrega impresa de este documento electrónico emitido por el Fabricante damos cumplimiento a este entregable?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 3 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. DICE: El Proveedor debe dirigir los documentos solicitados de la Tabla 2. Entregables al Administrador y Supervisor del Contrato.</p> <p>ACLARACIÓN: Entendemos que los documentos solicitados en la Tabla 2. Entregables se entregan una vez adjudicada esta licitación y no es motivo de</p>	Si cumple.		CIIME Consultoría Integral en Informática – Técnica.pdf Pág. 8	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: CIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>descalificación no presentarlos en la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 4 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Derivado de la solicitud del Instituto en la forma de entrega del documento que acredite la activación, se requiere pedir al fabricante una carta especial y que la misma se someta a aprobación para firma del fabricante, por lo que se pondría en riesgo el tiempo de entrega solicitado por el Instituto.</p> <p>Se solicita a la convocante que acepte el certificado digital emitido por el fabricante que será enviado directamente al correo indicado por el cliente, el mismo contiene la información solicitada por el Instituto, adicional a un documento impreso y en hoja membretada firmada por el licitante adjudicado que contenga dicho certificado. Todo podrá ser corroborado en el portal oficial del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: CIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 14 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante confirmar si el documento que acredite a activación lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>				
2	No. de entregable: 2	<p>Descripción: Procedimiento para el acceso al soporte técnico y actualizaciones de software con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso para levantar caso de soporte técnico. Acuerdos de nivel de servicio asociado a la suscripción de soporte solicitada en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega:</p>	<p>Pregunta 15 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante aclarar si el documento con el procedimiento técnico lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>	Sí cumple.		<p>CIIME Consultoría Integral en Informática – Técnica.pdf</p> <p>Pág. 8</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: CIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
	Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.						
3	No. de entregable: 3 Descripción: Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. Forma de Entrega: Correo electrónico. Fecha límite de entrega: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación Lugar de entrega: licencias.sas@ine.mx			Sí cumple.		CIIME Consultoría Integral en Informática – Técnica.pdf Pág.8	

Servidores públicos que realizan la evaluación
Elaboró y Revisó
Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Subdirector de Administración de Sistemas
Aprobó
Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849010
HASH:
6786EF328F81FD0E264A43ED66D1158F59EF1727C165F3
F98E3799D0DCC91E6D

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849010
HASH:
6786EF328F81FD0E264A43ED66D1158F59EF1727C165F3
F98E3799D0DCC91E6D

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: TRIARA.COM, S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto	Servidores físicos 44 Número de CPUs: 2 Número de Cores por CPU: 24 Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF). Fecha de Activación: 1 DIC 2024 Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación	Pregunta 1 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el licitante únicamente deberá considerar el suministro de las suscripciones? Es decir, no se incluirán servicios profesionales de implementación y/o configuración. Respuesta: Es correcto para el presente procedimiento de contratación únicamente se considera el suministro de suscripciones. Pregunta 2 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el soporte requerido únicamente es el brindado por el fabricante y que no se requiere algún tipo de mesa de servicio por parte del licitante? Respuesta: Sí es correcto su entender, para el presente procedimiento de contratación no se requiere algún tipo de mesa de servicio.	Sí cumple.		Triara.Com, S.A. de C.V.- Técnica.PDF Pág. 11 vCenter Server and Host.pdf Pág. 93	
	Servidores físicos 10 Número de CPUs: 1 Número de Cores por CPU: 16 Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF). Fecha de Activación: 1 DIC 2024 Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación	Pregunta 2 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Favor de confirmar que lo solicitado para dimensionar las suscripciones se considera lo siguiente: 44x servidores con 2 procesadores y 24 cores por procesador (Total de cores por servidor:48) 10x servidores con 1 procesador y 16 cores por procesador (Total de cores: 16 cores por servidor) Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto del Anexo 1. Especificaciones Técnicas, así como el Anexo 7 Oferta Económica de la convocatoria.	Sí cumple.		Triara.Com, S.A. de C.V.- Técnica.PDF Pág. 11 vCenter Server and Host.pdf Pág. 93	
Las suscripciones VMware vSphere Foundation (VVF) requeridas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto . deben contar con al menos los siguientes componentes y características:		Pregunta 1 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Con base a la documentación de VMware VMware vSphere Foundation (VVF) Licensing	No cumple.	El Instituto solicita: “Soporte tipo VMware Production Support con	Triara.Com, S.A. de C.V.-	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso f de la convocatoria, el cual señala “Las proposiciones deberán

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: TRIARA.COM, S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
	<ul style="list-style-type: none"> vSphere ESXi vCenter Standard Aria Operations <p>Soporte tipo VMware Production Support con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al portal web de VMware para: Acceso en línea a actualizaciones del software Generación de casos de soporte técnico ilimitado Administradores de Soporte ilimitado Soporte técnico vía telefónica, remoto o portal web VMware Tiempo de respuesta de 30 minutos las 24 hrs y los 7 días de la semana para casos de severidad 1. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente URL al momento de la generación del presente documento. https://ftpdocs.broadcom.com/cadocs/0/contentimages/VVF_SPD_May2024.pdf</p>	<p>https://docs.vmware.com/en/VMware-vSphere/8.0/vsphere-vcenter-esxi-management/GUID-82C20FE0-306E-448D-A181-C4A822E664A8.html y la suscripción solicitada VMware vSphere Foundation (VVF), entendemos que la convocante requiere las versiones que se incluyen en la misma:</p> <p>VMware vSphere Foundation is an integrated solution that includes the following components:</p> <ul style="list-style-type: none"> vCenter Server ESXi vSphere IaaS control plane vSAN Enterprise (100 GiB per core per host) VMware Aria Operations VMware Aria Operations for Logs VMware Aria Suite Lifecycle VMware Aria Automation Orchestrator (Basic) <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al software VMware vSphere Foundation (VVF) del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>		<p>al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Administradores de Soporte ilimitado. <p>Sin embargo, el "Licitante" no presentó catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas antes mencionadas, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del fabricante; en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p>	<p>Técnica.PDF Pág. 11,13,25,27</p> <p>vCenter Server and Host.pdf Pág. 93,94,95,96,100, 101,</p>	<p>realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: TRIARA.COM, S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2. Entregables.	1	<p>No. de entregable: 1</p> <p>Descripción: Documento que acredite la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Cantidad o Nombre y tipo de soporte técnico o Vigencia o periodo que cubre la suscripción <p>En el momento de la entrega física de los documentos serán validados contra el portal del fabricante.</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Pregunta 1 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. Dice: "Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante".</p> <p>Pregunta: Para acreditar la activación de la suscripción al software, el Fabricante emite, en hoja membretada, un documento electrónico con la información de la activación incluyendo: Nombre del Usuario Final, número de cliente, Número de contrato, SKU, Descripción del producto, Fecha de inicio y Fecha de final de la activación. Este documento electrónico es emitido sin una firma autógrafa.</p> <p>¿Con la entrega impresa de este documento electrónico emitido por el Fabricante damos cumplimiento a este entregable?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 3 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. DICE: El Proveedor debe dirigir los documentos solicitados de la Tabla 2. Entregables al Administrador y Supervisor del Contrato.</p> <p>ACLARACIÓN: Entendemos que los documentos solicitados en la Tabla 2. Entregables se entregan una vez adjudicada esta licitación y no es motivo de</p>	Si cumple.		Triara.Com, S.A. de C.V.- Técnica.PDF Pág. 13	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: TRIARA.COM, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>descalificación no presentarlos en la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 4 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Derivado de la solicitud del Instituto en la forma de entrega del documento que acredite la activación, se requiere pedir al fabricante una carta especial y que la misma se someta a aprobación para firma del fabricante, por lo que se pondría en riesgo el tiempo de entrega solicitado por el Instituto.</p> <p>Se solicita a la convocante que acepte el certificado digital emitido por el fabricante que será enviado directamente al correo indicado por el cliente, el mismo contiene la información solicitada por el Instituto, adicional a un documento impreso y en hoja membretada firmada por el licitante adjudicado que contenga dicho certificado. Todo podrá ser corroborado en el portal oficial del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: TRIARA.COM, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 14 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante confirmar si el documento que acredite a activación lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>				
2	<p>No. de entregable: 2</p> <p>Descripción: Procedimiento para el acceso al soporte técnico y actualizaciones de software con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso para levantar caso de soporte técnico. • Acuerdos de nivel de servicio asociado a la suscripción de soporte solicitada en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega:</p>	<p>Pregunta 15 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante aclarar si el documento con el procedimiento técnico lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>	Sí cumple.		Triara.Com, S.A. de C.V.- Técnica.PDF Pág. 15		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: TRIARA.COM, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
	Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.						
3	No. de entregable: 3 Descripción: Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. Forma de Entrega: Correo electrónico. Fecha límite de entrega: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación Lugar de entrega: licencias.sas@ine.mx			Sí cumple.		Triara.Com, S.A. de C.V.- Técnica.PDF Pág. 15	

Servidores públicos que realizan la evaluación
Elaboró y Revisó
Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Subdirector de Administración de Sistemas
Aprobó
Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849016
HASH:
0C0BBA7197253361BA37EA4A6F11ECFFA1389F05F68225
2B7551740F6966AD1D

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849016
HASH:
0C0BBA7197253361BA37EA4A6F11ECFFA1389F05F68225
2B7551740F6966AD1D

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto	Servidores físicos 44 Número de CPUs: 2 Número de Cores por CPU: 24 Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF). Fecha de Activación: 1 DIC 2024 Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación	Pregunta 1 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el licitante únicamente deberá considerar el suministro de las suscripciones? Es decir, no se incluirán servicios profesionales de implementación y/o configuración. Respuesta: Es correcto para el presente procedimiento de contratación únicamente se considera el suministro de suscripciones. Pregunta 2 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el soporte requerido únicamente es el brindado por el fabricante y que no se requiere algún tipo de mesa de servicio por parte del licitante? Respuesta: Es correcto para el presente procedimiento de contratación únicamente se considera el suministro de suscripciones.	Sí cumple.		Operadora Casa de México-Técnica.pdf Págs. 5 y 13	
	Servidores físicos 10 Número de CPUs: 1 Número de Cores por CPU: 16 Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF). Fecha de Activación: 1 DIC 2024 Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación	Pregunta 1 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el soporte requerido únicamente es el brindado por el fabricante y que no se requiere algún tipo de mesa de servicio por parte del licitante? Respuesta: Sí es correcto su entender, para el presente procedimiento de contratación no se requiere algún tipo de mesa de servicio. Pregunta 2 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Favor de confirmar que lo solicitado para dimensionar las suscripciones se considera lo siguiente: 44x servidores con 2 procesadores y 24 cores por procesador (Total de cores por servidor:48) 10x servidores con 1 procesador y 16 cores por procesador (Total de cores: 16 cores por servidor) Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto del Anexo 1. Especificaciones Técnicas, así como el Anexo 7 Oferta Económica de la convocatoria.	Sí cumple.		Operadora Casa de México-Técnica.pdf Págs. 5 y 13	
	Las suscripciones VMware vSphere Foundation (VVF) requeridas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto . deben contar con al menos los siguientes componentes y características:	Pregunta 1 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Con base a la documentación de VMware VMware vSphere Foundation (VVF) Licensing	No cumple	El Instituto solicita: "Soporte tipo VMware Production Support con	Operadora Casa de México-Técnica.pdf	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso f de la convocatoria, el cual señala "Las proposiciones deberán

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
<ul style="list-style-type: none"> vSphere ESXi vCenter Standard Aria Operations <p>Soporte tipo VMware Production Support con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al portal web de VMware para: Acceso en línea a actualizaciones del software Generación de casos de soporte técnico ilimitado Administradores de Soporte ilimitado Soporte técnico vía telefónica, remoto o portal web VMware Tiempo de respuesta de 30 minutos las 24 hrs y los 7 días de la semana para casos de severidad 1. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente URL al momento de la generación del presente documento. https://ftpdocs.broadcom.com/cadocs/0/contentimages/VVF_SPD_May2024.pdf</p>		<p>https://docs.vmware.com/en/VMware-vSphere/8.0/vsphere-vcenter-esxi-management/GUID-82C20FE0-306E-448D-A181-C4A822E664A8.html y la suscripción solicitada VMware vSphere Foundation (VVF), entendemos que la convocante requiere las versiones que se incluyen en la misma:</p> <p>VMware vSphere Foundation is an integrated solution that includes the following components:</p> <ul style="list-style-type: none"> vCenter Server ESXi vSphere IaaS control plane vSAN Enterprise (100 GiB per core per host) VMware Aria Operations VMware Aria Operations for Logs VMware Aria Suite Lifecycle VMware Aria Automation Orchestrator (Basic) <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al software VMware vSphere Foundation (VVF) del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>		<p>al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al portal web de VMware para: Acceso en línea a actualizaciones del software Generación de casos de soporte técnico ilimitado Administradores de Soporte ilimitado Soporte técnico vía telefónica, remoto o portal web VMware Tiempo de respuesta de 30 minutos las 24 hrs y los 7 días de la semana para casos de severidad 1. <p>Sin embargo, el "Licitante" no presentó catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas antes mencionadas, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del fabricante; en este</p>	Págs. 5, 13, 14 y 15	<p>realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
				caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.		

Nombre del Licitante: Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	No. Entregable	Descripción del Entregable					
Tabla 2. Entregables.	1	<p>No. de entregable: 1</p> <p>Descripción: Documento que acredite la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Cantidad o Nombre y tipo de soporte técnico o Vigencia o período que cubre la suscripción <p>En el momento de la entrega física de los documentos serán validados contra el portal del fabricante.</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega:</p>	<p>Pregunta 1 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. Dice: "Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante".</p> <p>Pregunta: Para acreditar la activación de la suscripción al software, el Fabricante emite, en hoja membretada, un documento electrónico con la información de la activación incluyendo: Nombre del Usuario Final, número de cliente, Número de contrato, SKU, Descripción del producto, Fecha de inicio y Fecha de final de la activación. Este documento electrónico es emitido sin una firma autógrafa.</p> <p>¿Con la entrega impresa de este documento electrónico emitido por el Fabricante damos cumplimiento a este entregable?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p>	Sí cumple.		Operadora Casa de México-Técnica.pdf Pág. 5	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.			Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
		<p>Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 3 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. DICE: El Proveedor debe dirigir los documentos solicitados de la Tabla 2. Entregables al Administrador y Supervisor del Contrato.</p> <p>ACLARACIÓN: Entendemos que los documentos solicitados en la Tabla 2. Entregables se entregan una vez adjudicada esta licitación y no es motivo de descalificación no presentarlos en la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 4 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Derivado de la solicitud del Instituto en la forma de entrega del documento que acredite la activación, se requiere pedir al fabricante una carta especial y que la misma se someta a aprobación para firma del fabricante, por lo que se pondría en riesgo el tiempo de entrega solicitado por el Instituto.</p> <p>Se solicita a la convocante que acepte el certificado digital emitido por el fabricante que será enviado directamente al correo indicado por el cliente, el mismo contiene la información solicitada por el Instituto, adicional a un documento impreso y en hoja membretada firmada por el licitante</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>adjudicado que contenga dicho certificado. Todo podrá ser corroborado en el portal oficial del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 14 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante confirmar si el documento que acredite a activación lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
2	<p>No. de entregable: 2</p> <p>Descripción: Procedimiento para el acceso al soporte técnico y actualizaciones de software con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso para levantar caso de soporte técnico. Acuerdos de nivel de servicio asociado a la suscripción de soporte solicitada en la Tabla 1. <p>Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		<p>Pregunta 15 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante aclarar si el documento con el procedimiento técnico lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>	Sí cumple.		Operadora Casa de México-Técnica.pdf Pág. 6	
3	<p>No. de entregable: 3</p> <p>Descripción: Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Forma de Entrega: Correo electrónico.</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación</p>			Sí cumple.		Operadora Casa de México-Técnica.pdf Pág. 6	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Operadora Casa de México Security Information, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
	Lugar de entrega: licencias.sas@ine.mx						

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó

Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Subdirector de Administración de Sistemas

Aprobó

Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849015
HASH:
67490734311B6BCE15126CCA9A6866BEE8155D23FEF0B2
E87C5F6885F7E5323D

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849015
HASH:
67490734311B6BCE15126CCA9A6866BEE8155D23FEF0B2
E87C5F6885F7E5323D

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto	<p>Servidores físicos 44</p> <p>Número de CPUs: 2</p> <p>Número de Cores por CPU: 24</p> <p>Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF).</p> <p>Fecha de Activación: 1 DIC 2024</p> <p>Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación</p>	<p>Pregunta 1 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el licitante únicamente deberá considerar el suministro de las suscripciones? Es decir, no se incluirán servicios profesionales de implementación y/o configuración.</p> <p>Respuesta: Es correcto para el presente procedimiento de contratación únicamente se considera el suministro de suscripciones.</p> <p>Pregunta 2 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el soporte requerido únicamente es el brindado por el fabricante y que no se requiere algún tipo de mesa de servicio por parte del licitante?</p> <p>Respuesta: Sí es correcto su entender, para el presente procedimiento de contratación no se requiere algún tipo de mesa de servicio.</p>	Sí cumple		Focus On Services, SA de CV - Técnica.pdf Pág. 1	
	<p>Servidores físicos 10</p> <p>Número de CPUs: 1</p> <p>Número de Cores por CPU: 16</p> <p>Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF).</p> <p>Fecha de Activación: 1 DIC 2024</p> <p>Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación</p>	<p>Pregunta 2 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Favor de confirmar que lo solicitado para dimensionar las suscripciones se considera lo siguiente: 44x servidores con 2 procesadores y 24 cores por procesador (Total de cores por servidor:48) 10x servidores con 1 procesador y 16 cores por procesador (Total de cores: 16 cores por servidor)</p> <p>Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto del Anexo 1. Especificaciones Técnicas, así como el Anexo 7 Oferta Económica de la convocatoria.</p>	Sí cumple		Focus On Services, SA de CV - Técnica.pdf Pág. 1	
Las suscripciones VMware vSphere Foundation (VVF) requeridas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto , deben contar con al menos los siguientes componentes y características:		<p>Pregunta 1 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Con base a la documentación de VMware VMware vSphere Foundation (VVF) Licensing</p>	No cumple	El Instituto solicita: "Soporte tipo VMware Production Support con al	Focus On Services, SA de CV - Técnica.pdf	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso f de la convocatoria, el cual señala "Las proposiciones deberán realizarse en

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
<ul style="list-style-type: none"> vSphere ESXi vCenter Standard Aria Operations <p>Soporte tipo VMware Production Support con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al portal web de VMware para: Acceso en línea a actualizaciones del software Generación de casos de soporte técnico ilimitado Administradores de Soporte ilimitado Soporte técnico vía telefónica, remoto o portal web VMware Tiempo de respuesta de 30 minutos las 24 hrs y los 7 días de la semana para casos de severidad 1. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente URL al momento de la generación del presente documento. https://ftpdocs.broadcom.com/cadocs/0/contentimages/VVF_SPD_May2024.pdf</p>		<p>https://docs.vmware.com/en/VMware-vSphere/8.0/vsphere-vcenter-esxi-management/GUID-82C20FE0-306E-448D-A181-C4A822E664A8.html y la suscripción solicitada VMware vSphere Foundation (VVF), entendemos que la convocante requiere las versiones que se incluyen en la misma:</p> <p>VMware vSphere Foundation is an integrated solution that includes the following components:</p> <ul style="list-style-type: none"> vCenter Server ESXi vSphere IaaS control plane vSAN Enterprise (100 GiB per core per host) VMware Aria Operations VMware Aria Operations for Logs VMware Aria Suite Lifecycle VMware Aria Automation Orchestrator (Basic) <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al software VMware vSphere Foundation (VVF) del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>		<p>menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al portal web de VMware para: Acceso en línea a actualizaciones del software Generación de casos de soporte técnico ilimitado Administradores de Soporte ilimitado Soporte técnico vía telefónica, remoto o portal web VMware Tiempo de respuesta de 30 minutos las 24 hrs y los 7 días de la semana para casos de severidad 1." <p>Sin embargo, el "Licitante" no presentó catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas antes mencionadas, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del fabricante; en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p>	Págs. 1, 3, 9, 23, 25, 33 y 35	estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2. Entregables.	1	<p>No. de entregable: 1</p> <p>Descripción: Documento que acredite la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Cantidad o Nombre y tipo de soporte técnico o Vigencia o periodo que cubre la suscripción <p>En el momento de la entrega física de los documentos serán validados contra el portal del fabricante.</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Pregunta 1 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. Dice: "Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante".</p> <p>Pregunta: Para acreditar la activación de la suscripción al software, el Fabricante emite, en hoja membretada, un documento electrónico con la información de la activación incluyendo: Nombre del Usuario Final, número de cliente, Número de contrato, SKU, Descripción del producto, Fecha de inicio y Fecha de final de la activación. Este documento electrónico es emitido sin una firma autógrafa.</p> <p>¿Con la entrega impresa de este documento electrónico emitido por el Fabricante damos cumplimiento a este entregable?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 3 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. DICE: El Proveedor debe dirigir los documentos solicitados de la Tabla 2. Entregables al Administrador y Supervisor del Contrato.</p> <p>ACLARACIÓN: Entendemos que los documentos solicitados en la Tabla 2. Entregables se entregan una vez adjudicada esta licitación y no es motivo de</p>	Sí cumple		Focus On Services, SA de CV - Técnica.pdf Pág. 3	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>descalificación no presentarlos en la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 4 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Derivado de la solicitud del Instituto en la forma de entrega del documento que acredite la activación, se requiere pedir al fabricante una carta especial y que la misma se someta a aprobación para firma del fabricante, por lo que se pondría en riesgo el tiempo de entrega solicitado por el Instituto.</p> <p>Se solicita a la convocante que acepte el certificado digital emitido por el fabricante que será enviado directamente al correo indicado por el cliente, el mismo contiene la información solicitada por el Instituto, adicional a un documento impreso y en hoja membretada firmada por el licitante adjudicado que contenga dicho certificado. Todo podrá ser corroborado en el portal oficial del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 14 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante confirmar si el documento que acredite a activación lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>				
2	<p>No. de entregable: 2</p> <p>Descripción: Procedimiento para el acceso al soporte técnico y actualizaciones de software con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso para levantar caso de soporte técnico. • Acuerdos de nivel de servicio asociado a la suscripción de soporte solicitada en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega:</p>	<p>Pregunta 15 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante aclarar si el documento con el procedimiento técnico lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>	Sí cumple		<p>Focus On Services, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Pág. 3</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
	Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.						
3	No. de entregable: 3 Descripción: Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. Forma de Entrega: Correo electrónico. Fecha límite de entrega: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación Lugar de entrega: licencias.sas@ine.mx			Sí cumple		Focus On Services, SA de CV - Técnica.pdf Pág. 3	

Servidores públicos que realizan la evaluación
Elaboró y Revisó
Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
 Subdirector de Administración de Sistemas

Aprobó
Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
 Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849011
HASH:
152C9BF9DDAFB1089CD990DB79EF4AE18D9D6EF5065BFA
E22BBE9B3396F9B0AE

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849011
HASH:
152C9BF9DDAFB1089CD990DB79EF4AE18D9D6EF5065BFA
E22BBE9B3396F9B0AE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Fourth Kind Solutions, S de RL de CV		Fecha: 23 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto	Servidores físicos 44 Número de CPUs: 2 Número de Cores por CPU: 24 Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF). Fecha de Activación: 1 DIC 2024 Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación	Pregunta 1 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el licitante únicamente deberá considerar el suministro de las suscripciones? Es decir, no se incluirán servicios profesionales de implementación y/o configuración. Respuesta: Es correcto para el presente procedimiento de contratación únicamente se considera el suministro de suscripciones. Pregunta 2 del Licitante: Micronet de México, S.A. de C.V. ¿Es correcto entender que el soporte requerido únicamente es el brindado por el fabricante y que no se requiere algún tipo de mesa de servicio por parte del licitante? Respuesta: Sí es correcto su entender, para el presente procedimiento de contratación no se requiere algún tipo de mesa de servicio.	Sí cumple.		Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf Págs. 1 y 27	
	Servidores físicos 10 Número de CPUs: 1 Número de Cores por CPU: 16 Nombre de la suscripción: VMware vSphere Foundation (VVF). Fecha de Activación: 1 DIC 2024 Vigencia requerida: 1 (un) año a partir de la fecha de activación	Pregunta 2 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Favor de confirmar que lo solicitado para dimensionar las suscripciones se considera lo siguiente: 44x servidores con 2 procesadores y 24 cores por procesador (Total de cores por servidor:48) 10x servidores con 1 procesador y 16 cores por procesador (Total de cores: 16 cores por servidor) Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto del Anexo 1. Especificaciones Técnicas, así como el Anexo 7 Oferta Económica de la convocatoria.	Sí cumple.		Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf Págs. 1 y 27	
Las suscripciones VMware vSphere Foundation (VVF) requeridas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto . deben contar con al menos los siguientes componentes y características:		Pregunta 1 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Con base a la documentación de VMware VMware vSphere Foundation (VVF) Licensing	Sí cumple.		Fourth Kind Solutions, S de RL	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Fourth Kind Solutions, S de RL de CV				Fecha: 23 de septiembre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
<ul style="list-style-type: none"> vSphere ESXi vCenter Standard Aria Operations <p>Soporte tipo VMware Production Support con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al portal web de VMware para: Acceso en línea a actualizaciones del software Generación de casos de soporte técnico ilimitado Administradores de Soporte ilimitado Soporte técnico vía telefónica, remoto o portal web VMware Tiempo de respuesta de 30 minutos las 24 hrs y los 7 días de la semana para casos de severidad 1. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente URL al momento de la generación del presente documento. https://ftpdocs.broadcom.com/cadocs/0/contentimages/VVF_SPD_May2024.pdf</p>		<p>https://docs.vmware.com/en/VMware-vSphere/8.0/vsphere-vcenter-esxi-management/GUID-82C20FE0-306E-448D-A181-C4A822E664A8.html y la suscripción solicitada VMware vSphere Foundation (VVF), entendemos que la convocante requiere las versiones que se incluyen en la misma:</p> <p>VMware vSphere Foundation is an integrated solution that includes the following components:</p> <ul style="list-style-type: none"> vCenter Server ESXi vSphere IaaS control plane vSAN Enterprise (100 GiB per core per host) VMware Aria Operations VMware Aria Operations for Logs VMware Aria Suite Lifecycle VMware Aria Automation Orchestrator (Basic) <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Sí es correcta su apreciación, de conformidad con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al software VMware vSphere Foundation (VVF) del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>			de CV – Técnica.pdf Págs. 1, 3, 5-25, 53 y 55	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Fourth Kind Solutions, S de RL de CV				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2. Entregables.	1	<p>No. de entregable: 1</p> <p>Descripción: Documento que acredite la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Cantidad o Nombre y tipo de soporte técnico o Vigencia o periodo que cubre la suscripción <p>En el momento de la entrega física de los documentos serán validados contra el portal del fabricante.</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Pregunta 1 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. Dice: "Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante".</p> <p>Pregunta: Para acreditar la activación de la suscripción al software, el Fabricante emite, en hoja membretada, un documento electrónico con la información de la activación incluyendo: Nombre del Usuario Final, número de cliente, Número de contrato, SKU, Descripción del producto, Fecha de inicio y Fecha de final de la activación. Este documento electrónico es emitido sin una firma autógrafa.</p> <p>¿Con la entrega impresa de este documento electrónico emitido por el Fabricante damos cumplimiento a este entregable?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 3 del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. DICE: El Proveedor debe dirigir los documentos solicitados de la Tabla 2. Entregables al Administrador y Supervisor del Contrato.</p> <p>ACLARACIÓN: Entendemos que los documentos solicitados en la Tabla 2. Entregables se entregan una vez adjudicada esta licitación y no es motivo de</p>	Si cumple.		<p>Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf</p> <p>Pág. 3</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Fourth Kind Solutions, S de RL de CV				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>descalificación no presentarlos en la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 4 del Licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V. Derivado de la solicitud del Instituto en la forma de entrega del documento que acredite la activación, se requiere pedir al fabricante una carta especial y que la misma se someta a aprobación para firma del fabricante, por lo que se pondría en riesgo el tiempo de entrega solicitado por el Instituto.</p> <p>Se solicita a la convocante que acepte el certificado digital emitido por el fabricante que será enviado directamente al correo indicado por el cliente, el mismo contiene la información solicitada por el Instituto, adicional a un documento impreso y en hoja membretada firmada por el licitante adjudicado que contenga dicho certificado. Todo podrá ser corroborado en el portal oficial del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento impreso en hoja membretada y firmada por el fabricante de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, considerando que deberá presentarse a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida, esto es que el licitante contará con más de 30 días hábiles para el trámite del documento requerido.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Fourth Kind Solutions, S de RL de CV				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p> <p>Pregunta 14 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante confirmar si el documento que acredite a activación lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>				
2	<p>No. de entregable: 2</p> <p>Descripción: Procedimiento para el acceso al soporte técnico y actualizaciones de software con al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso para levantar caso de soporte técnico. Acuerdos de nivel de servicio asociado a la suscripción de soporte solicitada en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p>Fecha límite de entrega: 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto.</p> <p>Lugar de entrega:</p>	<p>Pregunta 15 del Licitante: TRIARA.COM, S.A. de C.V. ¿Puede la convocante aclarar si el documento con el procedimiento técnico lo entrega el Licitante adjudicado?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Los entregables descritos en la Tabla 2. Entregables deberán ser presentados por parte del Licitante adjudicado. Lo anterior de conformidad con el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Sin embargo, para la integración de la oferta técnica deberá considerar lo señalado en el numeral 4.1 Contenido de la oferta técnica de la convocatoria por lo que deberá señalar su cumplimiento.</p>	Sí cumple.		<p>Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf</p> <p>Págs 3</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-023/2024
SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)

Nombre del Licitante: Fourth Kind Solutions, S de RL de CV				Fecha: 23 de septiembre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
	Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.						
3	No. de entregable: 3 Descripción: Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de las suscripciones del software descritas en la Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto. Forma de Entrega: Correo electrónico. Fecha límite de entrega: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación Lugar de entrega: licencias.sas@ine.mx			Sí cumple.		Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf Págs 3	

Servidores públicos que realizan la evaluación
Elaboró y Revisó
Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Subdirector de Administración de Sistemas
Aprobó
Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849012
HASH:
7BC31A0F3A6F0353E9D3EE41975EF69D0706AB9DB6B211
20486787CAAE11B11

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3849012
HASH:
7BC31A0F3A6F0353E9D3EE41975EF69D0706AB9DB6B211
20486787CAAE11B11

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalada por el Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

ANEXO 3

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-023/2024
Suscripción al software VMWare VSphere Foundation (VVF)
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente

02 de octubre de 2024

Servidores físicos	Numero de CPUs	Número de Cores por CPU	Nombre de la suscripción	Fecha de Activación requerida	Fecha de Vigencia requerida	Cantidad de suscripciones requeridas	Guzdan Services, S.A. de C.V.		Wolk It Services, S. de R.L. de C.V.		Fourth Kind Solutions, S de RL de CV		Precios Aceptables
							Precio Unitario sin IVA (M.N.)	Subtotal sin I.V.A. (M.N.)	Precio Unitario sin IVA (M.N.)	Subtotal sin I.V.A. (M.N.)	Precio Unitario sin IVA (M.N.)	Subtotal sin I.V.A. (M.N.)	Promedio de las ofertas presentadas (Unitario antes de IVA) + 10%
44	2	24	VMWare vSphere Foundation	01-dic-24	1 (un) año a partir de la fecha de	2112	\$3,396.90	\$7,174,252.80	\$3,597.88	\$7,598,722.56	\$5,271.00	\$11,132,352.00	\$4,497.45
10	1	16				160	\$3,396.90	\$543,504.00	\$3,597.88	\$575,660.80	\$5,271.00	\$843,360.00	\$4,497.45
							Subtotal (M.N.)	\$7,717,756.80	Subtotal (M.N.)	\$8,174,383.36	Subtotal (M.N.)	\$11,975,712.00	
							IVA (M.N.)	\$1,234,841.09	IVA (M.N.)	\$1,307,901.34	IVA (M.N.)	\$1,916,113.92	
							Total (M.N.)	\$8,952,597.89	Total (M.N.)	\$9,482,284.70	Total (M.N.)	\$13,891,825.92	
							Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio No Aceptable		

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de IVA)	\$9,289,284.05
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Subtotal antes de IVA) + 10%	\$10,218,212.46

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

- Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
- El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
- El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

ANEXO 4

Análisis de Precios Convenientes

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-023/2024
Suscripción al software VMWare VSphere Foundation (VVF)
Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen legal y técnicamente

02 de octubre de 2024

Servidores físicos	Numero de CPUs	Número de Cores por CPU	Nombre de la suscripción	Fecha de Activación requerida	Fecha de Vigencia requerida	Cantidad de suscripciones requeridas	Guzdan Services, S.A. de C.V.		Wolk It Services, S. de R.L. de C.V.	
							Precio Unitario sin IVA (M.N.)	Subtotal sin I.V.A. (M.N.)	Precio Unitario sin IVA (M.N.)	Subtotal sin I.V.A. (M.N.)
44	2	24	VMWare vSphere Foundation (VVF)	01-dic-24	1 (un) año a partir de la fecha de activación	2112	\$3,396.90	\$7,174,252.80	\$3,597.88	\$7,598,722.56
10	1	16				160	\$3,396.90	\$543,504.00	\$3,597.88	\$575,660.80
							Subtotal (M.N.)	\$7,717,756.80	Subtotal (M.N.)	\$8,174,383.36
							IVA (M.N.)	\$1,234,841.09	IVA (M.N.)	\$1,307,901.34
							Total (M.N.)	\$8,952,597.89	Total (M.N.)	\$9,482,284.70
							Precio preponderante		Precio preponderante	
							Precio Conveniente		Precio Conveniente	

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de IVA)		\$7,946,070.08
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de IVA) - 40%		\$4,767,642.05

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

- Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.
- De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.
- Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y
- Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

La Convocante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, deseché los precios por considerar que no son convenientes o determine que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, debiendo incorporar al fallo lo señalado en la fracción III del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

ANEXO 5

Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-023/2024
Suscripción al software VMWare vSphere Foundation (VVF)

02 de octubre de 2024

Evaluación Económica

Servidores físicos	Numero de CPUs	Número de Cores por CPU	Nombre de la suscripción	Fecha de Activación requerida	Fecha de Vigencia requerida	Cantidad de suscripciones requeridas	Guzdan Services, S.A. de C.V.		Wolk It Services, S. de R.L. de C.V.	
							Precio Unitario sin IVA (M.N.)	Subtotal sin I.V.A. (M.N.)	Precio Unitario sin IVA (M.N.)	Subtotal sin I.V.A. (M.N.)
44	2	24	VMWare vSphere Foundation (VVF)	01-dic-24	1 (un) año a partir de la fecha de activación	2112	\$3,396.90	\$7,174,252.80	\$3,597.88	\$7,598,722.56
10	1	16				160	\$3,396.90	\$543,504.00	\$3,597.88	\$575,660.80
							Subtotal (M.N.)	\$7,717,756.80	Subtotal (M.N.)	\$8,174,383.36
							IVA (M.N.)	\$1,234,841.09	IVA (M.N.)	\$1,307,901.34
							Total (M.N.)	\$8,952,597.89	Total (M.N.)	\$9,482,284.70

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) El importe se encuentra en letra: Sí cumplen.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes Subdirector de Adquisiciones	Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3879423
HASH:
0319BBDD14F7472AA93DA61CE4954E22E4EF1184BE495F
4B37997C975BC638CC

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3879423
HASH:
0319BBDD14F7472AA93DA61CE4954E22E4EF1184BE495F
4B37997C975BC638CC

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3879423
HASH:
0319BBDD14F7472AA93DA61CE4954E22E4EF1184BE495F
4B37997C975BC638CC

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3879423
HASH:
0319BBDD14F7472AA93DA61CE4954E22E4EF1184BE495F
4B37997C975BC638CC

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE VMWARE VSPHERE FOUNDATION (VVF)”

ANEXO 6

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

ANEXO 7

Oferta económica

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2024.

Servidores físicos	Numero de CPUs	Número de Cores por CPU	Nombre de la suscripción	Fecha de Activación requerida	Fecha de Vigencia requerida	Cantidad de suscripciones requeridas	Precio Unitario sin IVA (M.N.)	Subtotal sin I.V.A. (M.N.)
44	2	24	VMWare vSphere Foundation (VVF)			2112	\$3,396.90	\$7,174,252.80
10	1	16	"VMware vSphere Foundation - 1-Year Prepaid Commit - Per Core"	1 DIC 2024	1 (un) año a partir de la fecha de activación	160	\$3,396.90	\$543,504.00
							Subtotal (M.N.)	\$7,717,756.80
							IVA (M.N.)	\$1,234,841.09
							Total (M.N.)	\$8,952,597.89

Producto ofertado:

No. de parte	Descripción
VCF-VSP-FND-8	VMware vSphere Foundation - 1-Year Prepaid Commit - Per Core

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: **siete millones setecientos diecisiete mil setecientos cincuenta y seis 80/100 moneda nacional**

Condiciones de pago

De conformidad con el artículo 13 del REGLAMENTO, artículo 9 de las POBALINES y el artículo 47 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros el pago se realizará de forma anticipada y en una sola exhibición una vez activadas las suscripciones, señaladas en el numeral 3. **Tipo de Requerimiento Tabla 1. Cantidad de suscripciones que requiere el Instituto del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y presentados los entregables, referidos en el numeral 3.2 Entregables Tabla 2 Entregables del Anexo 1 "Especificaciones técnicas",** previa validación del Administrador del Contrato.

Con fundamento en los artículos 60 del REGLAMENTO y 163 de las POBALINES, la fecha de pago al PROVEEDOR no podrá exceder de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega del CFDI, que cumpla con los requisitos fiscales, según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, en los términos contratados.

Condiciones de comerciales

- Será requerido por Guzdan Services, contar con una Orden de Compra, Contrato, Pedido o Carta de Aceptación por parte del cliente para ingresar el pedido correspondiente, a partir de ese momento, Guzdan inicia los procedimientos internos y cumplir con los tiempos de entrega ofrecidos.
- Cualquier producto o servicio no expresado deberá ser cotizado adicionalmente, en caso de tener algún interés por alguna otra solución dentro del portafolio de Guzdan Services.
- Los precios expresados en la propuesta son precios que deben ser considerados como exclusivos para el presente proyecto y NO podrán usarse como referencia o base para futuros negocios.
- Tras la asignación, procederemos a la revisión final de los términos y condiciones propuestos para su revisión y análisis en conjunto, con el objeto de establecer las bases contractuales bajo las cuales se formalizará el proceso de adquisición de los servicios ofertados.



Nadia Guzmán Terrazas
Representante Legal
Guzdan Services S.A. de C.V.